

# Los derechos ciudadanos de conocer sobre la “cuestión militar - policial” en Bolivia

Marco A. R. Escalera Rivero \*

Las limitaciones de movimiento y de actividad, derivadas de la emergencia de la lucha contra la propagación del covid19, han producido efectos diversos. Entre los positivos, ha surgido la necesidad de reflexionar sobre varios aspectos que hacen a la vida nacional. A efectos de la presente serie de publicaciones, se hará un abordaje a la temática militar y policial, para conocer el rol de las instituciones uniformadas, en el anterior y en el actual proceso político.



\* Militar (r.v.), sociólogo y abogado. Miembro de la Comisión Seguridad y Defensa del Colectivo Sur

Además, se escudriñará el papel que cumplen en la actual crisis sistémica, que no es solamente sanitaria, sino también es política, social, económica y eleccionaria.

El objetivo central de estos artículos, es incentivar la discusión de una de las temáticas más esquivas en el país: el debate militar - policial. Es una agenda pendiente, mucho más aún, cuando desde la Argentina Evo Morales declaró a principios del 2020, que creará milicias armadas a su retorno a Bolivia<sup>1</sup>, posición recientemente refrendada por Raúl García Linera<sup>2</sup> y como corolario, el gobierno transitorio de la presidente Añez, autorizó el ascenso de los generales de las Fuerzas Armadas, sin la ratificación del Senado Nacional<sup>3</sup>, mientras hoy por hoy nos encontramos con un militar de Ministro de Defensa que es al mismo tiempo Ministro de Salud.

Aunque ambas instituciones - la militar y la policial - conforman el Aparato de Seguridad del Estado, es imprescindible analizarlas por separado. Inicialmente, en un marco histórico e internacional, para luego enfocar su actuar en los últimos años, a partir de la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado - en 2009 - hasta la fecha.

Amparado por el contenido del Capítulo Tercero de la Constitución Política del Estado (Sección I, de Derechos Civiles), que me facilita el acceso - en calidad de ciudadano - a “la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva”; me permito presentar una serie de reflexiones sobre la temática planteada, con el ánimo de contribuir a la labor de investigadores interesados en la “cuestión militar - policial”.

Hago notar que mi inquietud busca proyectarse en el bienestar colectivo, aportando la experiencia de vida como Oficial de Ejército (1991 a 1998), como sociólogo, autor de la tesis: “Crisis del Sistema de Valores del Cuerpo de Oficiales del Ejército de Bolivia: una aproximación a la ética militar boliviana”<sup>4</sup> y, también como abogado colaborador de la investigación “Piping Profits”<sup>5</sup> (Canalizando las Ganancias), que desnuda la metodología de expoliación a que son sujetos los países ricos en materias primas, por parte de las empresas transnacionales extractivas (en los rubros de gas, petróleo y minería). Asimismo, el transitar por la vida, me llevó a ser candidato a diputado uninominal por el Partido Verde de Bolivia. Experiencia que avivó - aún más - el sentimiento de lograr mejores días para la Patria.

Al respecto, se ha diseñado un calendario para la elaboración y circulación de los siguientes artículos, que serán presentados antes del 14 de noviembre del 2020<sup>6</sup>:

- El régimen militar y policial en las Constituciones Políticas del Estado.
- Bibliografía militar: Quiénes y qué escriben sobre el tema militar durante los últimos 10 años.
- Bibliografía policial: Quiénes y qué escriben sobre el tema policial durante los últimos 10 años.

- Marco histórico de los militares y policías en Bolivia
- Conozcamos la situación militar actual en el mundo
- El actuar de los militares y policía en tiempos de Evo (desde 2009)
- Elecciones 2019, crisis política y cambio del timón. ¿Golpe?
- El actuar de los militares y policía en tiempos de Añez (desde fines de 2019)
- 2020: ¿Ruido de sables?
- Propuestas desde la ciudadanía

Al cierre de esta primera entrega, es oportuno aclarar que los contenidos de los artículos se fundamentan en la construcción de una base de datos de más de setecientos registros, referidos a la “cuestión militar - policial” (una recopilación digital de libros, publicaciones, artículos, tesis, monografías, videos, etc.).

Asimismo, se han realizado entrevistas a personajes “clave”, que destacan por su conocimiento de la temática. También se han consultado obras de mi biblioteca personal. Todas las notas de referencia están debidamente respaldadas.

Finalmente se agradece el apoyo de María Lohman, coordinadora del espacio de (in)formación alternativa de Somos Sur, por su permanente motivación para avanzar en la temática, su respaldo incondicional documental, su mirada crítica, revisión y sugerencias en la presentación más popular de mis análisis.

---

<sup>1</sup> DEUTSCHE WELLE: “Evo Morales piensa formar en Bolivia “milicias armadas” como en Venezuela”. La nota cita lo siguiente: “En un contacto desde Argentina, donde reside, con la radio boliviana Kawsachum Coca (RKC), propiedad del sindicato cocalero al que pertenece, Morales dijo que **“de acá a poco tiempo, si volvería (...) hay que organizar como Venezuela milicias armadas del pueblo”**”. Publicado el 13 de enero de 2020 en: <https://www.dw.com/es/evo-morales-piensa-formar-en-bolivia-milicias-armadas-como-en-venezuela/a-51977669>

<sup>2</sup> PÁGINA SIETE, tomado de Brújula Digital / La Paz: “Raúl García Linera admite que el gobierno del MAS intentó dar formación militar a movimientos sociales”. En la nota se lee: **“Raúl García Linera, hermano del expresidente Álvaro García Linera, admitió en una entrevista realizada en Argentina que el gobierno del MAS intentó darle “formación militar” a integrantes de “movimientos sociales”. “También se intentó hacer formación militar de movimientos sociales. Pero con mucha irresponsabilidad, quienes participaron se sacaron fotos y cayeron denuncias de paramilitarismo, de antidemocráticos y hubo que dar marcha atrás”**”. Publicado el 12 de Julio de 2020 en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/7/12/raul-garcia-linera-admite-que-el-gobierno-del-mas-intento-dar-formacion-militar-movimientos-sociales-261099.html>.

<sup>3</sup> LA RAZÓN: “El Gobierno se salta el Legislativo y dicta por decreto el ascenso en las FFAA”. Resalta el texto siguiente: “El Ministro de Defensa dice que **“frenar el ascenso de los generales significa atentar contra la seguridad externa e interna”** y remarca que la norma rige mientras se pronuncia la Asamblea. La Constitución señala que **“el ascenso debe ser aprobado por el Senado”**. Publicado el 15 de Julio de 2020 en: <https://www.la-razon.com/nacional/2020/07/15/el-gobierno-se-salta-el-legislativo-y-dicta-por-decreto-el-ascenso-en-las-ffaa/>

<sup>4</sup> Defendida en la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Simón (Abril 2008). Un resumen de la tesis - formato ppt -, puede ser consultada bajo el título **“Análisis del Pensamiento Militar Boliviano”** en: <https://slideplayer.es/slide/3452666/>. Ver también, el artículo del periódico Opinión de la ciudad de Cochabamba, titulado: **“Crisis del sistema de valores de oficiales del Ejército”**, Publicado el 06 de Agosto de 2008 en: <https://www.opinion.com.bo/articulo/opini-oacute-n/crisis-sistema-valores-oficiales-ejercito/20080806190529287960.html>

<sup>5</sup> **PIPING PROFITS**, “Mapping the 6,038 subsidiaries owned by ten of the world’s most powerful Extractive Industry giants and the quest by Latin American journalists to find out more”; written and researched by Nick Mathiason. The Bolivia Fact Finding Mission was led by Weimar Arandia and Marco A. R. Escalera Rivero.

<sup>6</sup> 14 de Noviembre. **Aniversario del Ejército de Bolivia**. Fecha en la que se entregarán los artículos como un aporte de la sociedad civil, para desentrañar la intrincada red que envuelve el enigma de la “cuestión militar - policial” en Bolivia.